



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Ayudantes de Segunda Rentados y Ad-Honorem en el Departamento de Biología Molecular; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 100/2014 y que el mismo se ajusta a la Resolución del Consejo Superior N° 298/2012.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que el Consejo Departamental al elevar las actuaciones del concurso, solicita se designe a 1 Ayudante de Segunda Rentado y 5 Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en la Orientación Química Biológica, que completan el orden de mérito.

Que se cuenta con Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

Que además se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO, QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.-: Designar interinamente a partir del día 01 de Agosto del año 2014 y hasta el 31 de Julio del año 2015, como Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), al Alumno que se detalla en el ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2.-: Designar interinamente a partir del día 01 de Agosto del año 2014 y hasta el 31 de Julio del año 2015, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), a la Alumna que se detalla en el ANEXO II de la presente.

ARTICULO 3.-: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.

ARTÍCULO 4: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

152 1



L.G. [Signature] del C. QUINTERO
Sec. Administrativa Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

[Signature]
Dra. Elisa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO I
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA MOLECULAR
QUÍMICA BIOLÓGICA

Ayudante de Segunda Rentada:

ERAZO, Jessica G.

DNI: 35.893.866


Lic. José M. C. QUINTERO
Sec. Académica, Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. María Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO II

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR

QUIMICA BIOLÓGICA

Ayudante de Segunda Ad-Honoren

OPIZZO BALZA, Bianca	DNI: 35.583.023
MORÁN, Yanina	DNI: 32.550.514
REYNA, Matías	DNI: 37.489.443
BALACH, Melisa	DNI: 35.893.866
ZANOTTO, Soraya	DNI: 33.800.892


Lid. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Elena CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.